

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAS CAPELO ARCE E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los OCHO días del mes de marzo de 2015, en el domicilio principal de la Compañía CAPELO ARCE E HIJOS CIA. LTDA., ubicada en la calle MARISCAL SUCRE 6-87 Y ANTONIO BORRERO, siendo las 17h00, se reúnen los señores: CLAUDIO RODRIGO CAPELO SALAZAR, MAYRA ALEXANDRA CAPELO ARCE Y CLAUDIA RODRIGA CAPELO ARCE, quienes representan el cien por ciento de las participaciones de la Compañía, preside la junta la Sra. MAYRA ALEXANDRA CAPELO ARCE, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la empresa el Sr. CLAUDIO RODRIGO CAPELO SALAZAR para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. INFORME ECONOMICO DEL 2014;. Se pone en consideración de todos los presentes el orden del día, mismo que es aprobado, inmediatamente, se dispone tratar el primer punto, que es el siguiente:

1. Informe Económico del Año 2014.

La Sra. MAYRA ALEXANDRA CAPELO ARCE, quien en ejercicio de sus funciones, preside la respectiva Junta General y Universal de Socios de la Compañía CAPELO ARCE E HIJO CIA. LTDA., manifiesta, que se inició a la Presentación de los Estados Financieros, Estados en Formato NIIFS, y los correspondientes Informes para soportar la Información Financiera del 2014. Solicita el uso de la palabra el Sr. CLAUDIO RODRIGO CAPELO SALAZAR, quien da a conocer en forma pormenorizada cada uno de los Rubros del Estado de Situación, Estados de Resultados, Flujos del Efectivo, e Informe de Gerente correspondiente al año 2014.

En la junta se aclara que durante el año se recibió una notificación por parte de la superintendencia de compañías y seguros indicándonos un causal de disolución por exceso de pérdidas dentro de nuestro patrimonio el cual fue resuelto en la junta extraordinaria en donde el contador a través de consulta en el estamento antes mencionado tomó el valor de 80000,00 que teníamos en nuestra cuenta de patrimonio como aportes para futuras capitalizaciones y adicional a eso el socio Claudio capelo decidió que la diferencia del valor que es totalmente suyo sea convertido en una cuenta por pagar socios accionistas ya que no ve aporte por parte de los demás socios.

Ante esto el resto del quórum está de acuerdo y se aprobó dicha acta y por esa razón nuestro patrimonio se ve reducido tan gradualmente.

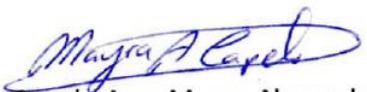
Se pone a consideración de los Socios la Información Financiera, la cual es Aprobada por unanimidad por la Junta General.

Sin más asuntos que tratar, la señora presidente declara un receso para la redacción del acta. Una vez elaborada, se reinstala la junta y se da lectura a la misma luego de lo

cual los comparecientes por unanimidad aceptan su contenido y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 19h30.



Sr. Capelo Salazar Claudio Rodrigo
Gerente General



Sra. Capelo Arce Mayra Alexandra
Presidenta



Srta. Capelo Arce Claudia Rodrixa
Socia